



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 01 de diciembre de 2022

EXPTE N° 16.295/22

RES.CI.N° 741-22

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Mg. Mirta Quiroga - Secretaria Técnica del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2872/2022, la Mg Mirta Quiroga solicita la contratación del servicio de traslado de mobiliario desde CIUNSA hasta el Archivo Central sito en calle Buenos Aires N° 177, necesario para reorganizar el área.

Que se invitó a proveedores del rubro a cotizar el servicio mencionado precedentemente, siendo las ofertas recibidas las de las firmas comerciales: Mudanzas Lavaque y Trans-Vel S.R.L.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 01 de diciembre de 2022.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación de 1 (un) servicio de traslado de 1 (un) armario y 38 (treinta y ocho) ficheros metálicos" desde el CIUNSA hasta el Archivo Central sito en Buenos Aires N° 177, al proveedor que se menciona a continuación:

TRANS-VEL S.R.L. (CUIT: 30-71408442-5): con domicilio en pasaje Ingeniero E. Clement N°1.549,00 por la suma de **\$ 170.000,00** (pesos ciento setenta mil con 00/100), por ser conveniente la oferta, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado.

ARTÍCULO 2°: Imputar los gastos según el siguiente detalle:

R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.3.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 170.000,00

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el boletín Oficial de la Universidad, notifique a los interesados. Cumplido siga al Área Contable a sus efectos.-


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA